

Acercamiento conceptual a los nuevos movimientos eclesiales

José Alberto Izquierdo Claros, L.C.

Licenciado en teología dogmática por el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum.

En el presente estudio me propongo exponer una definición de los movimientos eclesiales y de las nuevas comunidades tal como hoy son comprendidos en la Iglesia¹. Voy a basarme, principalmente, en la definición que Juan Pablo II hizo de los movimientos en el mensaje que dirigió a los participantes en el congreso mundial de los movimientos eclesiales de mayo de 1998. A san Juan Pablo II se le considera como «el papa de los movimientos»², pero es bien sabido que Benedicto XVI, en sus años de cardenal, ha ahondado más en el análisis histórico y teológico de los mismos. Por ello, propongo también seguir la definición que Ratzinger ofrece acerca de estos movimientos, e incluiré también varias aportaciones de otros autores que sirvan para hacer un análisis de la definición propuesta por Juan Pablo II.

1. Definición del papa Juan Pablo II y del cardenal Joseph Ratzinger

San Juan Pablo II a la pregunta: ¿qué se entiende, hoy, por «movimiento»? responde de la siguiente forma:

El término se refiere con frecuencia a realidades diferentes entre sí, a veces, incluso por su configuración canónica. Si, por una parte, ésta no puede ciertamente agotar ni fijar la riqueza de las formas suscitadas por la creatividad vivificante del Espíritu de Cristo, por otra indica una realidad eclesial concreta en la que participan principalmente laicos, un itinerario de fe y de testimonio cristiano que basa su método pedagógico en un caris-

¹ El presente artículo complementa dos publicados precedentemente: J.A. IZQUIERDO CLAROS, «Acercamiento histórico a los nuevos movimientos eclesiales», *Ecclesia. Revista de cultura católica* 34 (2020), 21-42; «Acercamiento teológico a los nuevos movimientos eclesiales», *Ecclesia. Revista de cultura católica* 34 (2020), 331-351.

² M. FAGGIOLI, *Nello spirito del concilio: Movimenti ecclesiali e recezione del Vaticano II*, San Paolo, Cinisello Balsamo (MI) 2013, 39. A no ser que se indique otra cosa, las traducciones son mías.

ma preciso otorgado a la persona del fundador en circunstancias y modos determinados.

La originalidad propia del carisma que da vida a un movimiento no pretende, ni podría hacerlo, añadir algo a la riqueza del *depositum fidei*, conservado por la Iglesia con celosa fidelidad. Pero constituye un fuerte apoyo, una llamada sugestiva y convincente a vivir en plenitud, con inteligencia y creatividad, la experiencia cristiana. Este es el requisito para encontrar respuestas adecuadas a los desafíos y urgencias de los tiempos y de las circunstancias históricas siempre diversas.

En esta perspectiva, los carismas reconocidos por la Iglesia representan caminos para profundizar en el conocimiento de Cristo y entregarse más generosamente a él, arraigándose, al mismo tiempo, cada vez más en la comunión con todo el pueblo cristiano. Así pues, merecen atención por parte de todos los miembros de la comunidad eclesial, empezando por los pastores, a quienes se ha confiado el cuidado de las Iglesias particulares, en comunión con el Vicario de Cristo. Los movimientos pueden dar, de este modo, una valiosa contribución a la dinámica vital de la única Iglesia, fundada sobre Pedro, en las diversas situaciones locales, sobre todo en las regiones donde la *implantatio Ecclesiae* está aún en ciernes o afronta muchas dificultades³.

Esta definición de Juan Pablo II se complementa con la que propuso Joseph Ratzinger en la ponencia que ofreció en dicho Congreso de movimientos de 1998. Como preámbulo, el cardenal Ratzinger explica que, en la historia reciente de los movimientos, se pueden distinguir tres tipos diversos: los movimientos, las corrientes y las iniciativas. El movimiento franciscano del siglo XII sirve a Ratzinger para ofrecer una definición de movimiento:

Los movimientos nacen por lo general a partir de una personalidad carismática guía, se configuran en comunidades concretas, que en fuerza de su origen reviven el Evangelio en su integridad y sin miramientos reconoce en la Iglesia su razón de vida, sin la cual no podrían subsistir⁴.

Como se puede notar, Juan Pablo II pone su enfoque en el carisma, comprendiendo los movimientos como dones del Espíritu que enriquecen con sus frutos y su forma de vida evangélica a toda la Iglesia. Ratzinger, en cambio, de una forma más sintética, expone la dinámica evolutiva de los movimientos, poniendo el enfoque más en el don en cuanto es recibido por

³ JUAN PABLO II, *Mensaje del Papa a los participantes en el congreso mundial de los movimientos eclesiales: Roma, 27-29 de mayo de 1998*, Ciudad del Vaticano 1998, n. 4.

⁴ J. RATZINGER, «I movimenti eclesiali e la loro collocazione teologica», en PONTIFICIUM CONSILIUM PRO LAICIS (ed.), *I movimenti nella Chiesa, Atti del Congresso mondiale dei movimenti eclesiali. Roma, 27-29 maggio 1998*, LEV, Città del Vaticano 1999, 47.

un fundador y comunicado a la comunidad por él fundada y cuya propuesta de vida evangélica se inserta vitalmente en el seno de la Iglesia, de la cual depende. Una definición semejante la ofreció también Juan Pablo II en el discurso que dirigió a los participantes en el citado Congreso de 1998:

Por su naturaleza, los carismas son comunicativos, y suscitan la «afinidad espiritual entre las personas» (cf. *Christifideles laici*, 24) y la amistad en Cristo, que da origen a los ‘movimientos’. El paso del carisma originario al movimiento ocurre por el misterioso atractivo que el fundador ejerce sobre cuantos participan en su experiencia espiritual. De este modo, los movimientos reconocidos oficialmente por la autoridad eclesial se presentan como formas de autorrealización y reflejos de la única Iglesia⁵.

Propongo a continuación hacer un breve análisis de la primera definición apuntada arriba. Tomando pie del enfoque dado por el cardenal Ratzinger, incluiré hacia el final un punto relativo a los fundadores.

2. Diversos significados del término

En primer lugar, Juan Pablo II, en su definición de los movimientos eclesiales, afirma que «el término se refiere con frecuencia a realidades diferentes entre sí, a veces, incluso por su configuración canónica»⁶. Fundamentalmente hay dos modos de comprender este término: un significado en sentido amplio, en el que la palabra *movimiento* hace referencia a «aquellas realidades nacidas en el seno de la Iglesia a partir de particulares carismas y experiencias cristianas, que han generado una vida de renovación en la misma Iglesia y en la sociedad»⁷. Esta definición amplia de movimiento hace referencia directa a la acción continua del Espíritu Santo en la Iglesia, que no ha cesado de donar carismas especiales, mediante los cuales ha hecho presente y actual el misterio de Cristo.

El término movimiento también posee un significado en sentido más concreto, esto es, como una nueva forma de vida que es adoptada por un grupo de fieles en torno a un carisma y que es reconocida como tal por la autoridad de la Iglesia. Gianfranco Ghirlanda propone la siguiente definición en este sentido:

⁵ JUAN PABLO II, *Discurso del Papa durante el encuentro con los movimientos eclesiales: 30 de mayo de 1998*, Ciudad del Vaticano 1998, n. 6.

⁶ JUAN PABLO II, *Mensaje del Papa, 27-29 de mayo de 1998...*, n. 4.

⁷ F. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *I movimenti: Dalla Chiesa degli apostoli a oggi*, Biblioteca Universale Rizzoli, Milano 2000, 192.

Sintéticamente, podemos considerar movimientos eclesiales aquellas formas asociativas, que tienen su raíz y origen en un específico don del Espíritu, elemento que agrega varias vocaciones de ambos sexos, varios órdenes o categorías de fieles (obispos, sacerdotes, diáconos, seminaristas, laicos/as bien sea esposos o célibes o viudos/as, religiosos/as, consagrados/as en el Movimiento en la forma contemplativa, apostólica o secular, etc.), caracterizados sea por la diversidad de edad que por pertenecer a diversos grupos socio-culturales. Además, en ellos existe un compromiso de la persona en su globalidad, en cuanto que se le exige un estilo de vida conforme al carisma, que frecuentemente comporta compartir los bienes y la vida fraterna en común, de cualquier forma, la sumisión a una autoridad, la dedicación a obras apostólicas del Movimiento y en muchos casos un impulso misionero y una destacada apertura ecuménica⁸.

A estas dos distinciones esenciales, se puede añadir una más «funcional». Se puede decir que actualmente hay dos grandes grupos de movimientos en la Iglesia. Los movimientos que podemos llamar propiamente «laicales» y los que han optado por configurarse como nuevas formas de vida consagrada, bajo el esquema canónico propuesto por el canon 605 del Código de Derecho Canónico. Entre medio de estos dos «extremos», existen numerosos grupos que es difícil catalogar, pues como explica el cardenal Rylko, «por su novedad, y las múltiples formas que los caracterizan, es aún muy difícil dar una definición partiendo de categorías muy precisas»⁹. De hecho, si se analiza la definición que el P. Ghirlanda ha propuesto para los movimientos eclesiales en su ponencia del Congreso organizado por el Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum* en 2013, ésta bien se puede aplicar a las nuevas formas de vida consagrada, algunas de las cuales, como él mismo recuerda, han optado por asumir la forma canónica de «movimiento eclesial»¹⁰. Es un asunto que, como se comentará después, todavía está por resolver.

⁸ G. GHIRLANDA, «Collocazione canonica dei movimenti ecclesiali», en P. BARRAJÓN (ed.), *La primavera della Chiesa e Chiesa e l'azione dello Spirito: L'identità e missione dei Movimenti ecclesiali e delle nuove comunità*, IF Press, Roma, Italia 2018, 62.

⁹ S. RYLKO, «El acontecimiento del 30 de mayo de 1998 y sus consecuencias eclesiológicas y pastorales para la vida de la Iglesia», en PONTIFICIUM CONSILIUM PRO LAICIS (ed.), *Los movimientos eclesiales en la solicitud pastoral de los obispos. Roma, 16-18 de junio de 1999*, Laicos hoy, Colección de estudios, LEV, Ciudad del Vaticano 1999, 28.

¹⁰ Cf. G. GHIRLANDA, «Nuove forme di vita consacrata in relazione al can. 605», en G. ROCCA - R. FUSCO (edd.), *Nuove forme di vita consacrata*, Urbaniana University Press, Città del Vaticano 2010, 57.

3. Acción del Espíritu Santo = movimiento en sentido pleno

El papa Juan Pablo II, en su definición, subraya lo que podemos llamar el sentido pleno del término movimiento al afirmar que esta descripción «no puede ciertamente agotar ni fijar la riqueza de las formas suscitadas por la creatividad vivificante del Espíritu de Cristo»¹¹. La fuerza del Espíritu Santo ha permeado la historia de la Iglesia, regalando dones tempestivos y oportunos para responder a los grandes retos y problemas que han puesto en crisis a la barca de Pedro. Este es el único y más auténtico movimiento que existe en la Iglesia, la dinámica de Pentecostés que impulsa y sostiene el devenir histórico de los creyentes en Cristo. Lo que hoy llamamos movimientos «son el signo de una particular efusión del Espíritu sobre la Iglesia de nuestro tiempo, son una “epifanía del Espíritu y de la potencia [de Dios]” (1 Cor 2,6)»¹².

Esta acción de Dios es lo que da esperanza a la Iglesia. Es una acción que ha sido silenciosa, pero constante en la historia de la Iglesia. Monseñor Clemens, al analizar la definición que el papa Benedicto XVI hizo en su ponencia en el congreso de movimientos eclesiales de mayo de 1998, cita estas palabras que el cardenal Ratzinger ofrece en su *Informe sobre la fe* y con las que hace una descripción de la acción del Espíritu en la Iglesia:

Aquello que abre a la esperanza a nivel de Iglesia universal —y esto sucede propiamente en el corazón de la crisis de la Iglesia en el mundo occidental— es el surgir de nuevos movimientos, que ninguno ha proyectado, sino que han aparecido de modo espontáneo a raíz de la vitalidad interior de la misma fe. Se manifiesta en ellos —de manera silenciosa— algo parecido a un período de Pentecostés en la Iglesia...¹³

Don Luigi Giussani, en el mensaje que envió a los miembros de la Fraternidad de Comunión y Liberación al final del Congreso mundial de los movimientos eclesiales tenido en Roma en mayo de 1998, también subraya que el término movimiento indica el dinamismo del Espíritu Santo y su acción en la Iglesia como respuesta a los retos que presenta la realidad de nuestra vida: «somos más conscientes de qué significa “movimiento”: el

¹¹ JUAN PABLO II, *Mensaje del Papa, 27-29 de mayo de 1998...*, n. 4.

¹² B. SECONDIN, *I nuovi protagonisti: Movimenti, associazioni, gruppi nella chiesa*, Paoline, Milano 1991, 194.

¹³ J. CLEMENS, «La missione dei movimenti ecclesiali movimenti ecclesiali e le nuove comunità», en P. BARRAJÓN (ed.), *La primavera della Chiesa...*, 32-33.

dinamismo mismo de la vida del cristiano en su seguimiento de Jesús y en la relación con la realidad»¹⁴.

4. Dios dona carismas = movimiento en sentido concreto

Por otra parte, el término movimiento, según explica el papa Juan Pablo II, «indica una realidad eclesial concreta en la que participan principalmente laicos, un itinerario de fe y de testimonio cristiano que basa su método pedagógico en un carisma preciso otorgado a la persona del fundador en circunstancias y modos determinados»¹⁵. Dios ha suscitado numerosos carismas en su Iglesia en los últimos 70 años. La inmensa mayoría de ellos tienen como finalidad contribuir a despertar o renovar la conciencia bautismal de los fieles laicos. Algunos de estos carismas han surgido de la experiencia fundacional de los mismos laicos, quienes han secundado el don del Espíritu y han dado vida a asociaciones eclesiales y movimientos laicales de muy diverso género. Otros grupos han recibido el impulso de fundadores religiosos o clérigos, pero en todos los casos, el Espíritu ha buscado responder a la necesidad de un mayor compromiso eclesial de todos los estados de vida, vivido en una fuerte comunión entre todos ellos.

Rick van Lier, al analizar este fenómeno, habla de dos polos, entre los cuales se encuentra un área gris¹⁶. Estos polos los identifica con la vida secular y la vida consagrada, secular en cuanto diversa de la otra, no en el sentido de la dicotomía secular/clérigo. El área hacia el polo de la vida consagrada aplica más a las nuevas comunidades, sobre todo aquellas plurivocacionales. La otra, más secular, a los nuevos movimientos. Pero ¿cuál es el eje que, en nuestro tiempo, acomuna a estos dos polos? Creo que se trata de las características que al final de este punto vamos a enunciar, principalmente la de la comunión eclesial y la de la profundización de la propia conciencia bautismal. En general, todos los nuevos movimientos y comunidades convergen en esto, aunque las formas de organización y la espiritualidad sea muy diversa. Entre los dos polos bien definidos a los que hemos hecho mención, hay una lista grande de movimientos y nuevas comunidades que, como ya se ha mencionado, no es fácil clasificar.

A mí me sirve también otra imagen. En nuestro tiempo, el Espíritu ha abierto las ventanas de la Iglesia para ofrecer un nuevo soplo fuerte y reno-

¹⁴ F. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *I movimenti...*, 295-296.

¹⁵ JUAN PABLO II, *Mensaje del Papa, 27-29 de mayo de 1998...*, n. 4.

¹⁶ Cf. R. FUSCO - G. ROCCA - S. VITA (edd.), *La svolta dell'innovazione: Le nuove forme di vita consacrata*, Urbaniana University Press, Città del Vaticano 2015, 354.

vador en su interior. Es un soplo, como dice Jean Galot, «particularmente vigoroso»¹⁷. Sopro que viene desde Pentecostés, donde el Espíritu casi estalla «para prolongar en el tiempo y en el espacio la misión de Cristo Señor. El Espíritu constituye así la Iglesia como corriente de vida nueva, que fluye en la historia de los hombres»¹⁸. Esta corriente de vida nueva ha penetrado efusivamente por la ventana de la jerarquía, en modo singular durante el concilio Vaticano II. También ha abierto la ventana de la vida consagrada de cuya raíz han brotado tantas y tan variadas nuevas formas de consagración y de familias carismáticas. Por último, también ha atravesado aquella de los mismos laicos, que han dado vida a importantes realidades, tanto laicales como de nuevas formas de vida consagrada. Este viento ha movido los corazones de multitud de cristianos hacia el deseo de volver a la experiencia de las primeras comunidades cristianas, tal como se narra en los *Hechos de los Apóstoles*. Ha inflado en ellos la conciencia activa de la propia vocación bautismal, según el propio estado de vida en la Iglesia. Los ha reunido en manera organizada, pero un tanto especial y nueva con respecto a las instituciones antiguas: personas de diversas vocaciones comparten un mismo carisma a modo de familia espiritual. El viento ha llegado al seno de la Iglesia desde puntos diversos y podríamos determinarlo en cada uno de los casos concretos que quisiéramos analizar, pero los modos originales en los cuales se expresa se muestran análogos y, como se ha indicado arriba, convergen en el deseo de vivir profundamente el misterio de la comunión eclesial y profundizar en la conciencia de la identidad y del compromiso apostólico que brota del carácter bautismal. De estas tres ventanas, han cobrado vida en los últimos decenios numerosos carismas concretos en el seno de la Iglesia.

En este sentido concreto del término movimiento se destacan dos conceptos. El de la laicidad y el del carisma preciso recibido. *Lumen gentium* 31 ofrece una definición de los laicos que es necesario comprender y ahondar continuamente para poder penetrar mejor el significado del fenómeno actual de los nuevos movimientos eclesiales y de las nuevas comunidades¹⁹.

¹⁷ J. GALOT, *Il Carisma della Vita Consacrata: Meditazioni post-conciliari sulla Vita Religiosa*, Ancora, Milano 1968, 6.

¹⁸ JUAN PABLO II, *Discurso del Santo Padre, 30 de mayo de 1998...*, n. 3.

¹⁹ CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, n. 31. Copio aquí el texto completo: «Con el nombre de laicos se designan aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia. Es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde.

Por otro lado, es necesario ahondar también en el concepto teológico de carisma para poder entender mejor estas nuevas realidades. No me es posible aquí hacer un resumen completo del concepto, pero me permito enunciar algunos aspectos de los nuevos carismas según lo propone el cardenal Ryłko: los carismas son la fuente de la fuerza espiritual y de la novedad propia de todo movimiento. Es una forma nueva de comprender el Evangelio y de expresarlo, participando de este modo en la misión de la Iglesia. Se da a una persona concreta, pero, como ya hemos indicado, «por su naturaleza son comunicativos», como dice el papa Juan Pablo II²⁰. Siempre se conceden para bien de toda la Iglesia, por lo que tienen un carácter universal: No solo son colectivos por su capacidad de agrupar personas, sino porque se participan entre miembros de diversas vocaciones y estados de vida cristiana. Al ser don del Espíritu, comportan en sí mismos una novedad que asombra y una fuerza de vida que no se puede prever o programar. Son un don gratuito que se ha de acoger²¹.

Hay una característica particularmente importante en los carismas de los nuevos movimientos eclesiales y de las nuevas comunidades. Estos carismas son «comunionales». Dado lo importante que es esta cualidad para la comprensión de los nuevos movimientos, añado la definición de «carisma comunal» que Barbara Zadra ofrece en su tesis doctoral *I movimenti ecclesiali e i loro statuti*:

Carisma comunal: un carisma, es decir, que no es solo colectivo, como los carismas de vida consagrada, sino que tiene la especificidad de reunir en

El carácter secular es propio y peculiar de los laicos. Pues los miembros del orden sagrado, aun cuando alguna vez pueden ocuparse de los asuntos seculares incluso ejerciendo una profesión secular, están destinados principal y expresamente al sagrado ministerio por razón de su particular vocación. En tanto que los religiosos, en virtud de su estado, proporcionan un preclaro e inestimable testimonio de que el mundo no puede ser transformado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas. A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretrejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor».

²⁰ JUAN PABLO II, *Discurso del Santo Padre, 30 de mayo de 1998...*, n. 6.

²¹ Cf. S. RYLKO, «El acontecimiento...», 28-29.

un solo cuerpo eclesial miembros de todo el pueblo de Dios, pertenecientes a las diversas vocaciones de la Iglesia. Un carisma que expresa el ser mismo de la Iglesia, que es comunión a imagen de la Trinidad. Un solo carisma, pues, que se manifiesta con una particular espiritualidad, una particular actividad apostólica, unos fines propios, perseguidos, no obstante, sea por separado por los diversos órdenes de personas, reunidos según el propio estado, sea, sobre todo, conjuntamente, por esta porción del pueblo de Dios²².

5. Signo, originalidad, tempestividad

En la definición propuesta por Juan Pablo II, se señalan tres características de los movimientos: son un signo y aportan una originalidad y tempestividad eficaces:

La originalidad propia del carisma que da vida a un movimiento no pretende, ni podría hacerlo, añadir algo a la riqueza del *depositum fidei*, conservado por la Iglesia con celosa fidelidad. Pero constituye un fuerte apoyo, una llamada sugestiva y convincente a vivir en plenitud, con inteligencia y creatividad, la experiencia cristiana. Este es el requisito para encontrar respuestas adecuadas a los desafíos y urgencias de los tiempos y de las circunstancias históricas siempre diversas²³.

No voy a comentar estas características. Solo resalto una idea que Pedro Barrajón recuerda: «Cada movimiento, si es reconocido por la Iglesia, propone una forma específica de autorrealización y de reflejo de la Iglesia misma. [...] la Iglesia se refleja y se realiza como misterio de comunión y de salvación»²⁴. Los movimientos, pues, sirven de memoria para la Iglesia, de instrumentos mediante los cuales el Espíritu Santo nos recuerda a Cristo (cf. *Jn* 14,26).

6. Vida cristiana evangélica

Sigue un aspecto esencial de la definición de movimiento. El papa Juan Pablo II lo describe con estas palabras:

En esta perspectiva, los carismas reconocidos por la Iglesia representan caminos para profundizar en el conocimiento de Cristo y entregarse más

²² B. ZADRA, *I movimenti ecclesiali e i loro statuti*, Ed. Pont. Univ. Gregoriana, Roma 1997, 82.

²³ JUAN PABLO II, *Mensaje del Papa, 27-29 de mayo de 1998*. . . , n. 4.

²⁴ P. BARRAJÓN, «Introduzione: Lo Spirito soffia dove...», 11-12.

generosamente a Él, arraigándose, al mismo tiempo, cada vez más en la comunión con todo el pueblo cristiano²⁵.

Hacer presente a Cristo por el testimonio de la propia vida y compartirlo con los demás es la finalidad más profunda de los carismas que Dios suscita en la Iglesia. Barraión, comentando la definición hecha por Juan Pablo II, añade: «los diversos carismas ayudan a hacer *una experiencia nueva y original* del evento cristiano, *del encuentro de amistad y de amor con Cristo*, vividos en un modo personal y en comunidad»²⁶. Los movimientos reciben el don del Espíritu de proponer una especial experiencia del Evangelio que pone en relación con Cristo.

Hablando de las comunidades, Rylko comenta que estas nacen de un carisma original y que ejercen una fuerte atracción en la sociedad y en la comunidad eclesial. Lo que más atrae en ellas, según subraya el cardenal Ratzinger, es la radicalidad evangélica: buscar vivir un «cristianismo integral». Bertolone considera la radicalidad evangélica una de las características principales de las nuevas formas de vida consagrada²⁷, pero también se puede aplicar a las comunidades humanas que se forman en los movimientos eclesiales. En este sentido, la comunidad se presenta como «lugar de encuentro con Cristo y su Iglesia, como espacio para vivir de modo pleno y coherente la vocación cristiana que nace del propio Bautismo, como modalidad de participación efectiva en la misión de la Iglesia»²⁸. Las comunidades cristianas siempre han sido el espacio en el que la fe se ha expresado, celebrado y transmitido. Hoy la Iglesia sufre una crisis en sus estructuras comunitarias esenciales, que son las parroquias. Los nuevos movimientos están siendo, en muchos lugares, los medios de los que el Espíritu se está valiendo para renovar estas estructuras. En los movimientos, las personas dedican una parte de su tiempo a compartir la propia fe y las experiencias humanas en medio de una comunidad. En estos grupos, muchos de ellos encuentran «una forma de ser y de vivir en modo cristiano que sepa hacer frente a las insuficiencias experimentadas en la educación precedente y a los desafíos de la cultura actual»²⁹.

²⁵ JUAN PABLO II, *Mensaje del Papa, 27-29 de mayo de 1998*. . . , n. 4.

²⁶ P. BARRAJÓN, «Introduzione: Lo Spirito soffia dove. . . », 9.

²⁷ Cf. V. BERTOLONE, «Nuove comunità e vita consacrata», en G. ROCCA - R. FUSCO (edd.), *Nuove forme*. . . , 49-50.

²⁸ S. RYLKO, «El acontecimiento. . . », 29-30.

²⁹ R. BLÁZQUEZ, «Iniziazione cristiana e nuova evangelizzazione», en P. BARRAJÓN (ed.), *La primavera della Chiesa*. . . , 59.

Pero la fuerza de atracción está en Jesucristo. Giussani afirma que «el movimiento es el dilatarse de un acontecimiento, del acontecimiento de Cristo»³⁰. Esa realidad diversa y transformadora nos toca y nos atrae, pues corresponde, según Giussani, a una «esperanza constitutiva» de nuestro ser. El grupo humano que se forma hace presente el Evangelio de modo novedoso y especial, reflejo de la forma de vida que Cristo vino a enseñarnos. Los carismas tienen esta fuerza y esta gracia, una dimensión de la vida de la Iglesia por la que Cristo sigue obrando en el mundo.

7. Discernimiento

Como ya se ha mencionado, en los últimos años la Iglesia ha prestado mayor atención y reflexión teológica en torno a los nuevos movimientos. El papa Juan Pablo II subraya esto como algo importante en la definición que estamos analizando: «Así pues, merecen atención por parte de todos los miembros de la comunidad eclesial, empezando por los pastores, a quienes se ha confiado el cuidado de las Iglesias particulares, en comunión con el Vicario de Cristo»³¹.

Citando al cardenal Ratzinger en su discurso del 17 de mayo de 2008 a los participantes al seminario para los obispos sobre los movimientos eclesiales, el padre Ghirlanda hace la siguiente reflexión:

Benedicto XVI, después de haber argumentado que «los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades son una de las novedades más importantes suscitadas por el Espíritu Santo en la Iglesia por la actuación del Concilio Vaticano II», afirmaba que «tal novedad espera todavía ser adecuadamente comprendida la luz del designio de Dios y de la misión de la Iglesia en los escenarios de nuestro tiempo» y que por lo tanto, los movimientos «son don del Señor, un recurso precioso para enriquecer con sus carismas toda la comunidad cristiana»³².

Los movimientos son, pues, una realidad que todavía necesita discernirse y madurar. Sobre todo, necesita encontrar una colocación canónica realmente apropiada, tanto para los movimientos eclesiales como para las nuevas comunidades o formas de vida consagrada. Me ha llamado la atención que esta afirmación se repite desde los primeros textos que he podido analizar, hasta los más recientes y que es una preocupación en la mente de los expertos en estos temas.

³⁰ F. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *I movimenti...*, 219.

³¹ JUAN PABLO II, *Mensaje del Papa, 27-29 de mayo de 1998...*, n. 4.

³² G. GHIRLANDA, «Collocazione canonica...», 61.

Gianfranco Ghirlanda subraya la necesidad de focalizar, en este discernimiento, el carisma de las nuevas comunidades:

El discernimiento debe referirse, sobre todo, al carisma, esto es, si el testimonio de vida, ortodoxia, espiritualidad y sensibilidad eclesial de los fundadores o fundadoras y de los miembros del grupo en el cumplimiento de la misión, aparecen como signos de la acción del Espíritu³³.

La novedad de estas realidades obliga a la Iglesia a definir los criterios de discernimiento. El documento *Iuvenescit Ecclesia*, de la Congregación para la doctrina de la fe (2016) ha respondido a esta necesidad. Después de presentar el contexto escriturístico de los carismas, explica la relación existente entre los dones jerárquicos y los carismáticos, tanto en el magisterio reciente, como en la teología, en la vida y misión de la Iglesia y la práctica eclesial de esta mutua relación. Es un paso importante para profundizar en la comprensión de estas dos dimensiones esenciales de la constitución orgánica de la Iglesia. Falta ahora una legislación que ofrezca el marco canónico adecuado para que los nuevos carismas continúen desarrollándose y enriqueciendo al Cuerpo eclesial.

8. Vida eclesial

Juan Pablo II indica que los movimientos están llamados a ofrecer un aporte valioso a la vida eclesial. Lo expresa al final de la definición propuesta:

Los movimientos pueden dar, de este modo, una valiosa contribución a la dinámica vital de la única Iglesia, fundada sobre Pedro, en las diversas situaciones locales, sobre todo en las regiones donde la *implantatio Ecclesiae* está aún en ciernes o afronta muchas dificultades³⁴.

La Iglesia, fundada sobre la roca de Pedro, se hace presente en cada una de las Iglesias locales. Los movimientos y demás formas de vida eclesiales no constituyen otro género de iglesias particulares, sino que se insertan plenamente en su vida y participan de su misión. Son expresión de la solicitud universal del vicario de Cristo por toda la Iglesia y, al mismo tiempo, forman parte orgánica de las Iglesias particulares donde residen sus miembros. Esto es posible, ya que su aporte específico no está en el contenido del *depositum fidei*, sino en la significación y en el testimonio. También en la dimensión del servicio y del apostolado.

³³ G. GHIRLANDA, «Nuove forme di vita consacrata...», 68.

³⁴ JUAN PABLO II, *Mensaje del Papa, 27-29 de mayo de 1998...*, n. 4.

El cardenal Rylko, haciendo referencia al pensamiento de Ratzinger, comenta que los movimientos ofrecen a la Iglesia universal los servicios que les son necesarios en orden a la misión universal que debe cumplir y que es propia del ministerio petrino. El papado no crea los movimientos, pero les ha dado siempre un sostén esencial³⁵. Resumiendo el pensamiento de Ratzinger, monseñor Clemens define así los movimientos apostólicos en la historia de la Iglesia:

Los movimientos en la historia de la Iglesia son una realidad de la Iglesia universal en la Iglesia particular: nacen del deseo de una vida apostólica integral, vivifican las Iglesias locales y representan una continua referencia a la obligación de la misión universal³⁶.

9. Los fundadores

A la definición propuesta por Juan Pablo II hemos añadido la que Benedicto XVI hizo en su conferencia magisterial en el Congreso de los movimientos en 1998. En ambos textos, anotados al inicio, se resalta la figura carismática de los fundadores, los cuales congregan en torno al carisma recibido de Dios a aquellas personas que comparten la afinidad espiritual con este don concreto del Espíritu. De la participación en esta experiencia fundacional, se forman las nuevas comunidades y movimientos que, una vez reconocidos por la Iglesia, pasan a enriquecer el multiforme conjunto de familias eclesiales y asociaciones que embellecen el campo de la Iglesia y manifiestan de tantas maneras la riqueza de su misterio.

La misión del fundador, según monseñor Rylko, se realiza de tres modos: en primer lugar, tiene un papel irremplazable en la comunicación del carisma. Es él, como dice Juan Pablo II, el que ejerce ese «misterioso atractivo» que atrae a cuantos participan de la misma experiencia espiritual que el Espíritu Santo dona a la Iglesia mediante ese nuevo carisma. El fundador es el eje de la vida de todo movimiento. A él le toca descubrir o discernir las dimensiones del carisma. Con la ayuda de sus colaboradores más cercanos y con la guía de sus superiores eclesiásticos, debe marcar las metas y definir los métodos y las estructuras de la organización³⁷.

Juan Pablo II anota la necesidad de que los fundadores reciban la aprobación de la autoridad eclesiástica. Los motivos que tiene un fundador para

³⁵ Cf. S. RYLKO, «El acontecimiento...», 30-31.

³⁶ J. CLEMENS, «La missione dei movimenti ecclesiali...», 39.

³⁷ Cf. S. RYLKO, «El acontecimiento...», 29.

confiar a las manos maternas de la Iglesia el don que ha recibido de Dios son los siguientes:

En primer lugar, el fundador necesita ser confirmado en el camino que ha iniciado. Es cierto que el fundador tiene una conciencia clara de ser conducido en su experiencia por la guía del Espíritu Santo, pero de alguna forma, está solo, es su experiencia, su respuesta a una inspiración que, aunque profunda y fuerte, ha echado las primeras raíces en la dimensión interior de su espíritu. Se trata de un nuevo camino, casi todo por explorar. El fundador, en su soledad, «necesita que la inspiración externa, proveniente de la Iglesia, confirme la inspiración interna, para alcanzar la seguridad de que todo procede verdaderamente de lo alto»³⁸. La aprobación que reciba de la Iglesia es lo que da certeza objetiva a la experiencia³⁹, lo que asegura que Dios quiere dar esta respuesta a la necesidad concreta que ha tocado el interior de la persona del fundador y el corazón de sus seguidores.

El segundo motivo por el que un fundador acude a la jerarquía es el de garantizar el futuro de la nueva fundación. Al confiar la obra a la aprobación de la Iglesia, esta la hace propia, la custodia como parte de sí misma. La experiencia fundacional se convierte así en patrimonio de la Iglesia. En este momento, explica Ciardi, el fundador puede pasar a segundo plano, incluso ser infiel al plan que Dios le ha confiado, pues la Iglesia se ha hecho ya garante del carisma que Dios ha suscitado, ciertamente por medio del fundador, en Ella y para Ella. Siendo obra de la Iglesia, ese carisma será plenamente Iglesia y capaz de contribuir con un bien a la vida de la Iglesia.

Sometiéndose a la autoridad jerárquica es como una nueva obra adquiere plenamente la dimensión eclesial, se hace católica. Como tal lo reconoce la Iglesia; así lo debe sentir cada cristiano que, aunque no reciba el don, lo siente propio, como un miembro del cuerpo siente propio a los demás miembros; y así ha de necesitarlo las otras familias religiosas, llamadas todas en comunión a edificar la Iglesia, viviendo el propio carisma en unidad con los otros carismas, expresando de este modo, el único Cuerpo de Cristo, la unidad de la Iglesia⁴⁰.

³⁸ F. CIARDI, *I fondatori uomini dello Spirito: Per una teologia del carisma di fondatore*, Città nuova, Roma 1982, 308.

³⁹ Cf. *Ibid.*

⁴⁰ Cf. *Ibid.*, 309-311.

10. Características de los movimientos en la actualidad

Había sido mi intención dedicar un apartado completo a analizar las principales características de los movimientos eclesiales y de las nuevas comunidades. La extensión de este trabajo lo impide, por lo que solo voy a referir un texto de Juan Pablo II en el que describe estas características. Lo copio primero completo y luego lo parafraseo, sin ya citarlo, con el fin de destacar las características de los movimientos eclesiales que encuentro en él:

Desde el comienzo de mi pontificado he atribuido especial importancia al camino de los movimientos eclesiales y, durante mis visitas pastorales a las parroquias y mis viajes apostólicos, he tenido la oportunidad de apreciar los frutos de su difundida y creciente presencia. He constatado con agrado su disponibilidad a poner sus energías al servicio de la Sede de Pedro y de las Iglesias particulares. He podido señalarlos como una novedad que aún espera ser acogida y valorada adecuadamente. Hoy percibo en ellos una autoconciencia más madura, y eso me alegra. Representan uno de los frutos más significativos de la primavera de la Iglesia que anunció el concilio Vaticano II, pero que, desgraciadamente, a menudo se ve entorpecida por el creciente proceso de secularización. Su presencia es alentadora, porque muestra que esta primavera avanza, manifestando la lozanía de la experiencia cristiana fundada en el encuentro personal con Cristo. A pesar de la diversidad de sus formas, los movimientos se caracterizan por su conciencia común de la 'novedad' que la gracia bautismal aporta a la vida, por el singular deseo de profundizar el misterio de la comunión con Cristo y con los hermanos, y por la firme fidelidad al patrimonio de la fe transmitido por la corriente viva de la Tradición. Esto produce un renovado impulso misionero, que lleva a encontrarse con los hombres y mujeres de nuestra época, en las situaciones concretas en que se hallan, y a contemplar con una mirada rebosante de amor la dignidad, las necesidades y el destino de cada uno.

Estas son las razones del 'testimonio común' que, gracias al servicio que os presta el Consejo pontificio para los laicos y con espíritu de amistad, de diálogo y de colaboración con todos los movimientos, se concreta ahora en este congreso mundial y, sobre todo, dentro de algunos días, en el esperado 'encuentro' de la plaza de San Pedro [...].

Representáis a más de cincuenta movimientos y nuevas formas de vida comunitaria, que son expresión de una variedad multiforme de carismas, métodos educativos, modalidades y finalidades apostólicas. Una multiplicidad vivida en la unidad de la fe, de la esperanza y de la caridad, en obediencia a Cristo y a los pastores de la Iglesia. Vuestra misma existencia es un himno a la unidad en la pluralidad querida por el Espíritu, y da testimonio de ella. Efectivamente, en el misterio de comunión del cuerpo de Cristo, la unidad no es jamás simple homogeneidad, negación de la diversidad, del mismo

modo que la pluralidad no debe convertirse nunca en particularismo o dispersión. Por esa razón, cada una de vuestras realidades merece ser valorada por la contribución peculiar que brinda a la vida de la Iglesia⁴¹.

Los movimientos eclesiales son reflejo de la comunión eclesial. Señalo esta primera característica tomándola del segundo párrafo citado, pues todas las demás características son la manifestación del «testimonio común» que los movimientos están llamados a ofrecer a la Iglesia.

Los movimientos gozan de una gran difusión en la Iglesia y de una hermosa fecundidad, que Juan Pablo II ha reconocido y valorado desde el comienzo de su pontificado.

Los movimientos son para bien de la Iglesia. El Espíritu siempre dona sus carismas con esta finalidad, pero también llama a los que los reciben a ofrecer generosamente su «disponibilidad a poner sus energías al servicio de la Sede de Pedro y de las Iglesias particulares».

Los movimientos aportan a la Iglesia una novedad espiritual y canónica. «Novedad que aún espera ser acogida y valorada adecuadamente».

Los movimientos necesitan institucionalizarse. El papa constata con alegría que percibe en ellos «una autoconciencia más madura», pero estas nuevas realidades necesitan caminar hacia una correcta institucionalización. Si revisamos el recorrido histórico de los movimientos, veremos que siempre se ha llegado a este punto. No significa ahogar el espíritu, encerrando «la riqueza de un carisma en fórmulas jurídicas determinadas»⁴², pero sí ponerlo en el lugar que Él ha querido dentro del cuerpo eclesial.

Los movimientos son frutos del concilio Vaticano II. «Uno de los frutos más significativos de la primavera de la Iglesia que anunció el concilio Vaticano II, pero que, desgraciadamente, a menudo se ve entorpecida por el creciente proceso de secularización».

Los movimientos dan esperanza. Pues su misma presencia «es alentadora». Como reafirmó el cardenal Ratzinger al concluir su conferencia magistral en el Congreso de los movimientos de 1998, hemos de sentir hacia ellos una grande gratitud, «porque es muy evidente que el Espíritu Santo está también hoy operante en la Iglesia y le concede nuevos dones»⁴³.

Los movimientos son memoria de Cristo. Los movimientos muestran «que esta primavera avanza, manifestando la lozanía de la experiencia cristiana fundada en el encuentro personal con Cristo».

⁴¹ JUAN PABLO II, *Mensaje del Papa, 27-29 de mayo de 1998...*, nn. 2-3.

⁴² S. RYLKO, «El acontecimiento...», 37.

⁴³ J. RATZINGER, «I movimenti ecclesiali...», 51.

Los movimientos son signo y reclamo de vida del compromiso bautismal, según el propio estado de vida. Las formas de expresarlo son diversas, pero esta conciencia de la vocación cristiana recibida en el bautismo es común a los nuevos movimientos. De esta conciencia, brota la fuerte dimensión comunitaria que existe en los nuevos movimientos y el renovado compromiso con la misión evangelizadora de la Iglesia.

Los movimientos participan de la apostolicidad de la Iglesia y le imprimen un fuerte y renovado impulso misionero. Este impulso «lleva a encontrarse con los hombres y mujeres de nuestra época, en las situaciones concretas en que se hallan, y a contemplar con una mirada rebotante de amor la dignidad, las necesidades y el destino de cada uno».

Por último, los movimientos son signo de la unidad pluriforme de la Iglesia. Unidad que se da en la pluralidad en la que el Espíritu expresa la belleza y la grandeza del misterio de la Iglesia. Los movimientos dan testimonio de esto: «Efectivamente, en el misterio de comunión del cuerpo de Cristo, la unidad no es jamás simple homogeneidad, negación de la diversidad, del mismo modo que la pluralidad no debe convertirse nunca en particularismo o dispersión».

Concluyo este apartado haciendo alusión a una observación que Ratzinger hace en el último punto de su conferencia magistral de 1998. El ahora papa emérito indica que es necesario precisar todavía más el concepto de 'movimiento' y elaborar una tipología de ellos para poder acercarnos de modo adecuado a estas nuevas realidades eclesiales, pero considera que no le es posible hacerlo en esa sede. También reconoce la necesidad de proponer una definición más rigurosa del concepto⁴⁴. Por lo que he logrado estudiar, estas dos tareas siguen pendientes en la teología de los nuevos movimientos.

Algunas conclusiones

Piero Coda, en su contribución al congreso realizado en el Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum* en 2013, cita las siguientes palabras de von Balthasar: «Grandes carismas como el de Agustín, Francisco, Ignacio, pueden recibir, donados por el Espíritu, miradas hacia el centro de la revelación, miradas que enriquecen a la Iglesia de forma tanto más inesperada cuanto perenne»⁴⁵.

⁴⁴ Cf. *Ibid.*, 50.

⁴⁵ P. CODA, «'Perché tutti siano uno'. La fede in Cristo come fermento di unità», en P. BARRAJÓN (ed.), *La primavera della Chiesa...*, 136-137. Piero Coda cita a H. U. VON BALTHASAR, *Teologica*, vol. III: *Lo Spirito della verità*, tr.it., Jaca Book, Milano 1992, 22.

El evento de Pentecostés, tal como se narra en los hechos de los apóstoles, me ha permitido comprender un poco más en qué consiste la fuerte dinámica del Espíritu que se generó ese día y mediante la cual el Espíritu nos comunica gracias especiales para comprender cada vez más y recordar siempre el misterio de Cristo. Esta es la razón por la que Juan Pablo II constata que el Espíritu no ha cesado de suscitar en la Iglesia «múltiples movimientos eclesiales»⁴⁶. Esta dinámica es tempestiva, esto es, no planeada por los hombres, sino por el querer providente del Espíritu. Es generosa, repartiendo en la Iglesia multiplicidad de carismas que sostienen nuestro caminar tras la sequela de Cristo. Es fuerte, como viento impetuoso, capaz de arrastrar numerosas voluntades tras las corrientes de fuertes movimientos espirituales que han dado impulso y nueva esperanza a la Iglesia. Es oportuna, porque la fuerza del Espíritu llega cuando más se necesita y de la forma y lugares donde el bien puede ser mayor. Es fecunda, pues de estos dones y movimientos han nacido formas de vida eclesial concretas y diversas que han donado sus carismas en la lucha por el establecimiento del Reino de Cristo en la sociedad. Por último, la dinámica del Espíritu es eficaz. Fue eficaz en Pentecostés y ha sido una «respuesta providencial»⁴⁷ ante los dramáticos desafíos del fin del milenio.

Considerar los movimientos como dones del Espíritu Santo es el punto que más me ha ayudado a comprender la naturaleza de los nuevos movimientos. El carisma que Dios dona a la Iglesia por medio de un movimiento determinado consiste en una gracia especial que dispone a las personas que la reciben a ser instrumentos de la acción del Espíritu Santo, que nunca abandona a la Iglesia en medio de sus problemas y necesidades más acuciantes. Los movimientos son, pues, la prueba tangible de la «efusión» del Espíritu prometido por Dios⁴⁸. Los efectos de la acción humana, movida por los dones carismáticos, «superan visiblemente las leyes de la naturaleza»⁴⁹.

A lo largo de la historia y según mi juicio, la aportación específica a la Iglesia de las principales corrientes o movimientos, fruto de la acción del Espíritu en el árbol de la Iglesia, es la siguiente: la participación en la misión universal de la Iglesia; la caridad cristiana vivida según el Evangelio a modo de martirio incruento; el don del «humanismo cristiano»; la reforma eclesial mediante la memoria de Cristo; la vivencia social de la fe o *christianitas*; la radicalidad evangélica y la catolicidad; La renovación espiritual cristiana

⁴⁶ JUAN PABLO II, *Discurso del Santo Padre, 29 de septiembre de 1984...*, n. 3.

⁴⁷ JUAN PABLO II, *Discurso del Santo Padre, 30 de mayo de 1998...*, n. 7.

⁴⁸ Cf. JUAN PABLO II, *Discurso del Santo Padre, 30 de mayo de 1998...*, n. 5.

⁴⁹ J. GALOT, *Il Carisma...*, 14.

mediante la santificación personal y la interiorización de la fe; el sentido de comunión con el papa; La visibilidad social y laical de la Iglesia en un mundo neopagano; Ser signos de comunión en la pluralidad de estados de vida cristiana.

Considero que varias nociones han estado siempre en el centro de la atención eclesiológica en torno a los movimientos, esto es, que los movimientos contribuyen al bien de la Iglesia, siempre y cuando se integren plenamente en la comunión orgánica de las Iglesias locales; que los movimientos encuentran su colocación eclesial principalmente en la participación en la misión apostólica de la Iglesia; y que el Espíritu suscita los movimientos como uno de los medios privilegiados para alcanzar, en cada tiempo y lugar, la necesaria renovación de la Iglesia, recordando así a todos que «Pentecostés es Espíritu y fuego, viento impetuoso y llamas purificadoras»⁵⁰.

Como explica el cardenal Rylko, «por su novedad, y las múltiples formas que los caracterizan, es aún muy difícil dar una definición partiendo de categorías muy precisas»⁵¹. Definir los movimientos de manera precisa y plena, ya lo he comentado antes, no será nunca posible, pues no son acciones solamente humanas, sino que es la participación de los creyentes en la fuerte dinámica del Espíritu Santo que acompaña a la Iglesia en su peregrinar terreno. De cualquier forma, considero que aún es necesario profundizar en los elementos teológicos constitutivos de estas realidades eclesiales que el Espíritu continuamente dona a la Iglesia. Aunque no lo hemos tratado de modo directo en este trabajo, las nuevas formas de vida consagrada son los tipos de movimientos actuales que requieren de mayor estudio y definición. Joseph Ratzinger, en el último punto de su conferencia magistral de 1998, indica que es necesario precisar todavía más el concepto de movimiento y elaborar una tipología de ellos para poder acercarnos de modo adecuado a estas nuevas realidades eclesiales. La teología ha avanzado ya en esto, pero considero que todavía es materia pendiente.

Los nuevos movimientos todavía necesitan completar sus procesos de maduración e institucionalización y la Iglesia tiene que seguir abriéndoles espacios humanos, eclesiales y canónicos para acoger debidamente estos carismas del Espíritu. El claro apoyo que Juan Pablo II dio a los movimientos no resolvió todos los problemas y la reticencia de algunos sectores eclesiales para su acogida e integración eclesial. Es un tema que todavía debe terminar de madurar y concretar en la formulación de criterios de discernimiento y

⁵⁰ F. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *I movimenti...*, 253. Cita a J.F. STAFFORD, *La dimora della misericordia*, «Littere Communione - Trace», giugno 1998, 14.

⁵¹ S. RYLKO, «El acontecimiento...», 28.

en la adaptación de los Dicasterios que permita un buen gobierno de estas nuevas realidades. Este proceso aún está en curso.

Como miembro de la Legión de Cristo siento la necesidad de profundizar en la naturaleza eclesial del Regnum Christi. Nuestro proceso de maduración y de autocomprensión de alguna forma puede ser manifestación de la necesidad que muchos nuevos movimientos tenemos de seguir caminando hacia la maduración eclesial. El hecho de que no haya un marco canónico apropiado bien definido dificulta un poco este proceso, pero el esfuerzo sincero y dócil a Dios, dará a la Iglesia los elementos de juicio que requiere para ofrecer dichos parámetros canónicos en el futuro.

El Regnum Christi es movimiento eclesial, no cabe la menor duda. Es una familia carismática, donde diversas vocaciones y personas de diversos estados de vida comparten el don especial regalado por el Espíritu Santo. La misión es convergente y la espiritualidad y el estilo de vida muy semejantes. Descubrir, penetrar y vivir el misterio del don carismático que el Espíritu nos ha confiado y mediante el cual Él hace presente el Reino de Cristo que nos sale al encuentro, nos revela el amor de su Corazón, nos reúne y nos forma como apóstoles, nos envía y nos acompaña en la tarea de la evangelización de los hombres, sigue siendo una tarea que comprometerá y dará sentido a toda nuestra vida.